



CHIRLA
MÉXICO
Coalición Pro Derechos Humanos
Del Inmigrante A.C.

INFORME DE ACTIVIDADES

2025

CHIRLA BUSCA LOGRAR UNA SOCIEDAD JUSTA
QUE INCLUYA TOTALMENTE A LOS INMIGRANTES.

Visión

CHIRLA en México promueve el empoderamiento de personas que ejercen su derecho a migrar para transformar sus vidas y lograr que se respeten sus derechos humanos e identidad, brindando acompañamiento integral a quienes transitan, permanecen o retornan a México.

CHIRLA México surge a partir de la experiencia de CHIRLA en Estados Unidos para fortalecer la defensa de los derechos humanos de personas migrantes, retornadas, refugiadas y solicitantes de refugio en México. Actualmente cuenta con oficinas en Tapachula y Ciudad de México, desde donde realiza acciones de monitoreo, acompañamiento, incidencia y articulación con organizaciones y actores clave.

En octubre de 2024, la organización se constituyó legalmente, fortaleciendo su capacidad institucional y operativa en el país.

Durante el último año, CHIRLA México continuó fortaleciendo su presencia y trabajo en territorio, consolidando acciones en favor de las personas en movilidad, particularmente en contextos de alta vulnerabilidad.

El trabajo de CHIRLA México se centra en la defensa y promoción de los derechos humanos de las personas en movilidad en México, a través del monitoreo y documentación de violaciones a derechos humanos, la orientación y acompañamiento directo, la incidencia con autoridades y organismos nacionales e internacionales, así como la articulación con organizaciones, colectivos y redes aliadas.

En 2025, el contexto migratorio se vio profundamente transformado tras la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, lo que derivó en cambios significativos en los flujos migratorios, las políticas de asilo y las condiciones de vida de las personas en movilidad en México. Este informe anual recoge los principales avances, aprendizajes y retos del periodo, y refleja el trabajo realizado desde los distintos equipos y áreas de la organización.

ACTIVIDADES PRINCIPALES Y COBERTURA GEOGRÁFICA

Las acciones desarrolladas por CHIRLA México durante el periodo se implementaron principalmente en Tapachula, Chiapas, y en la Ciudad de México, con algunas intervenciones específicas en otros puntos del país, como Villahermosa, Tabasco. Estas actividades se organizaron en torno a tres ejes principales:

Educación y Desarrollo Comunitario

Se realizaron eventos de educación y desarrollo comunitario, así como ejercicios participativos de diagnóstico de necesidades con la población en tránsito y solicitante de protección internacional. Estas actividades tuvieron como objetivo identificar problemáticas prioritarias, fortalecer las capacidades comunitarias y generar información estratégica para orientar la acción institucional de CHIRLA México. La población participante estaba compuesta mayoritariamente por personas de nacionalidad venezolana (29%), hondureña (25%) y salvadoreña (15%), con una representación significativa de personas en trámite de refugio (55%) y en situación migratoria irregular (25%). En términos demográficos, se contó con una participación equilibrada entre hombres (56%) y mujeres (42%), con una concentración de edades en el grupo de 25 a 34 años (39%), seguido de jóvenes de 18 a 24 años (26%).

Monitoreo y Documentación

Las acciones de monitoreo y documentación se llevaron a cabo en Tapachula, Chiapas, y en la Ciudad de México, y se realizó un viaje exploratorio a Villahermosa, Tabasco. Estas actividades permitieron documentar contextos, identificar riesgos y orientar a personas en movilidad sobre sus derechos y opciones disponibles.

Servicios Directos

CHIRLA México brindó atenciones directas a través de distintos mecanismos, incluyendo una línea de WhatsApp, atención en oficina y procesos de canalización a organizaciones y servicios especializados, con el fin de responder a necesidades inmediatas y fortalecer rutas de protección.



NACIONALIDAD

La población participante estaba compuesta mayoritariamente por personas de nacionalidad venezolana (29%), hondureña (25%) y salvadoreña (15%).



25%

en situación migratoria irregular



55%

en trámite de refugio



EDUCACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

Tras la cancelación del programa CBP One en enero, se transitó de una orientación centrada en la población en tránsito hacia el norte a la atención de dos realidades prioritarias: por un lado, una población que permanece en México en búsqueda de establecerse y regularizar su situación migratoria; y, por otro, un flujo creciente de personas en retorno.

Se llevó a cabo un diagnóstico de necesidades con población en tránsito, compuesta mayoritariamente por personas de nacionalidad venezolana (29%), hondureña (25%) y salvadoreña (15%). Los hallazgos identificaron vacíos críticos de información, específicamente:

El **71%** de las personas necesitaban mayor claridad sobre el proceso de refugio en México.

El **61%** solicitaba información sobre opciones de regularización migratoria distintas al refugio.

Un **56%** expresó interés en conocer oportunidades de inclusión económica.

En respuesta a estos hallazgos, se diseñaron tres talleres que buscan fortalecer la autonomía y la inclusión socioeconómica de las personas:

TUS DERECHOS

Conociendo a la COMAR: Tu derecho a la protección en México - enfocado en explicar el procedimiento de solicitud de refugio y los derechos asociados.

ASESORÍA

Opciones de regularización migratoria en México: Más allá del refugio – para informar sobre vías alternativas de regularización documental.

ECONOMÍA

Tu llave a la economía: acceso al sistema bancario en México - dirigido a facilitar la inclusión financiera y el acceso a servicios bancarios básicos.

Actividades Directas de Educación y Orientación

CHIRLA México proporcionó información crítica y educación sobre derechos a personas en movilidad. Se realizaron doce charlas de orientación en albergues de Tapachula, y nueve en la Ciudad de México. Con un total de 209 personas orientadas directamente en estas charlas.

Retorno Informado

Se fortaleció la colaboración con los departamentos de CHIRLA en Los Ángeles para el Proyecto Retorno Informado. Esta iniciativa binacional tiene como objetivo acompañar, preparar y apoyar a la población mexicana que enfrenta un riesgo de deportación o que opta por un retorno 'voluntario' a México, mediante el acceso a información y herramientas que faciliten este proceso a lanzarse en 2026.

MONITOREO Y DOCUMENTACIÓN

El monitoreo permitió documentar contextos, e identificar patrones de riesgo, problemáticas recurrentes y desafíos sistémicos. El equipo realizó 63 viajes de monitoreo: 39 en Tapachula, 21 en Ciudad de México y 3 en Villahermosa. A través de estas acciones, se brindó información y orientación sobre derechos a 726 personas.

Se realizaron 70 entrevistas de documentación para identificar patrones en las políticas migratorias de Estados Unidos y México, así como posibles violaciones a derechos humanos. Esto permitió reconocer diferencias importantes en los contextos y necesidades según la región. Por ello, a continuación, se presentan los principales hallazgos del monitoreo en Ciudad de México, Tapachula y Villahermosa:

CIUDAD DE MÉXICO

Se realizaron 21 viajes de monitoreo, incluyendo: la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) en Iztapalapa y Naucalpan, las terminales TAPO y Central del Norte, y campamentos ubicados en Plaza de la Soledad, Vallejo y las inmediaciones de la Central del Norte.

Se documentaron cinco casos de personas de terceros países, principalmente de Cuba y Venezuela, deportadas a México. Algunos casos incluyeron separación familiar, cierre de procesos de asilo abiertos en Estados Unidos y falta de una recepción digna por parte del Estado mexicano.

Se identificaron largas esperas y dificultades para la atención en la COMAR tras el cierre de la aplicación CBP One, con tiempos de espera de más de ocho meses para iniciar solicitudes de refugio y de más de un año para entrevistas de elegibilidad. También se observó el cese de vuelos de deportación hacia la Ciudad de México, los cuales fueron redirigidos principalmente a Villahermosa y Tapachula.

TAPACHULA

Se realizaron 39 viajes de monitoreo, incluyendo visitas a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), el Centro Multiservicios, las inmediaciones del Instituto Nacional de Migración (INM), la Estación Migratoria Siglo XXI, el Aeropuerto Internacional de Tapachula y el Centro de Atención a Personas Repatriadas (CAPRE).

En relación con la población extranjera en México, se documentó la falta de acceso a un retorno digno para personas originarias de países como Colombia, Cuba, Ecuador y Venezuela, quienes quedaron atrapadas en Tapachula tras el cierre de CBP One.

Respecto a las personas mexicanas retornadas desde Estados Unidos, se identificaron prácticas violatorias de derechos durante operativos de detención y arresto, incluyendo violencia física, uso de perros para persecución, sometimiento y golpes. También se documentaron amenazas de separación familiar para presionar la firma de salidas voluntarias, retención de pertenencias, negación de atención médica, falta de asistencia legal efectiva y ausencia de entrega de documentos migratorios.

VILLAHERMOSA

Con autorización del gobierno federal, el equipo realizó un viaje de monitoreo a Villahermosa, Tabasco, del 25 al 29 de agosto, con el objetivo de documentar el contexto de personas retornadas a esta ciudad, incluyendo tanto personas mexicanas como de terceros países. Se realizaron recorridos al Centro de Recepción para Atención a Personas Repatriadas (CAPRE), 18 entrevistas de documentación con personas retornadas y reuniones con actores clave como ACNUR, el Consejo Noruego para Refugiados, Asylum Access México y el albergue El Amparito.

El monitoreo permitió documentar patrones y políticas que podrían constituir violaciones a derechos humanos, así como identificar la ausencia de un programa de recepción digno e integral para personas de terceros países que México recibe desde Estados Unidos por razones humanitarias.

Servicios Directos

Durante 2025, el equipo de CHIRLA México brindó un total de 315 atenciones individuales, principalmente a través de las líneas de WhatsApp. De estas, 260 se realizaron en Tapachula y 55 en la Ciudad de México. Adicionalmente, se canalizó a 31 personas a servicios proporcionados por instituciones u organizaciones aliadas, 20 en la Ciudad de México y 11 en Tapachula, con el objetivo de que recibieran apoyo para diversas necesidades, incluyendo atención médica, atención psicológica, representación legal y alojamiento temporal.

Jefatura de comunicaciones

Durante 2025, la Jefatura de Comunicaciones de CHIRLA México trabajó en coordinación con los equipos de Comunicaciones y Marketing de CHIRLA para ordenar, fortalecer y dar coherencia a la comunicación institucional, tanto a nivel interno como externo, acompañando el crecimiento del equipo y la presencia de la organización en México. Se creó el branding institucional de CHIRLA México y se abrieron las redes sociales institucionales de CHIRLA México.

Acciones de incidencia de CHIRLA MX en 2025

Durante 2025, CHIRLA México mantuvo una estrategia de incidencia acotada, priorizando el establecimiento operativo de la asociación en México y considerando las limitaciones de recursos enfrentadas a lo largo del año. No obstante, el equipo participó activamente en espacios colectivos de incidencia y se sumó a distintos comunicados y cartas. Además, CHIRLA México participó en distintos espacios como informes, webinars, visitas y encuentros con actores clave, lo que permitió fortalecer alianzas, compartir hallazgos y visibilizar la situación de las personas en movilidad:

Informe: Esperanza: Los Campamentos de Personas Migrantes y Solicitantes de Asilo en Ciudad de México: Como parte del Grupo de Monitoreo Frontera Centro (GMFC) se publicó este informe para visibilizar la situación de la movilidad humana en la Ciudad de México.

Informe al relator especial (ONU) de las personas migrantes: Externalización de la gobernanza migratoria: nuevas tendencias y aspectos específicos: En diciembre de 2025, CHIRLA México presentó su contribución para el informe que el Relator Especial someterá ante el Consejo de Derechos Humanos en junio de 2026.

Webinar: La frontera sur de México ante el regreso de Trump: primeras impresiones y retos desde el terreno: CHIRLA México participó en un panel virtual convocado por CIESAS Sureste, junto con el Servicio Jesuita a Refugiados (SJR), Apostólicas del Corazón de Jesús y AFSC-México, para analizar los cambios, retos y perspectivas en materia migratoria, así como los impactos en la frontera sur de México ante el regreso de Donald Trump, a partir de experiencias desde el terreno.

Cumbre de la Alianza Política México-Americana (MAPA): CHIRLA y CHIRLA México participaron activamente en la Cumbre MAPA 2025, celebrada del 17 al 19 de septiembre en la Ciudad de México, en el marco de la alianza México-América. En este espacio, la directora ejecutiva de CHIRLA, Angélica Salas, participó como ponente, compartiendo análisis estratégicos sobre derechos de las personas migrantes y cooperación binacional.

Visita legisladores mexicanos: En junio, CHIRLA México participó en una visita a la frontera sur realizada por legisladores mexicanos integrantes de la Comisión de Asuntos de la Frontera Sur de la Cámara de Diputados, incluyendo a la diputada Tey Mollinedo Cano, presidenta de la Comisión, así como a Rosa Irene Urbina Castañeda, Maribel Solache, Amalia Dolores García, Diego Ángel Rodríguez Barroso y Nadia Navarro Acevedo. La visita fue organizada por la OIM. Durante este recorrido, el equipo compartió información relevante sobre los retos que enfrentan las personas en movilidad, particularmente en materia de acceso a la protección internacional, regularización migratoria y medios de vida.

Visita de Alliance of Mexicans and Americans (ALMA) a Ciudad de México: En agosto, CHIRLA México participó en un encuentro binacional organizado por ALMA (Alliance of Mexicans and Americans) en la Ciudad de México. Este espacio tuvo como objetivo fortalecer el diálogo y la articulación entre organizaciones de la sociedad civil, albergues, colectivos y actores institucionales que trabajan en temas de migración, retorno y derechos humanos.

Visita de Congresistas de los Estados Unidos: Personal de congresistas senior demócratas y republicanos de los Estados Unidos realizó una visita a Tapachula y Suchiate en agosto de 2025, con el apoyo de la OIM. La delegación incluyó a Caroline Bender, Deputy Chief of Staff del congresista Juan Ciscomani; John Mark Kolb, Deputy Chief of Staff de la congresista María Elvira Salazar; Lindsay Linhares, Deputy Chief of Staff de la congresista Julia Letlow; Zack Linick, Senior Homeland Security Advisor del senador Ruben Gallego; Janice Kaguyutan, Chief Counsel del congresista Gregory Meeks; y Olivia Kirk, Foreign Policy Aide del senador John Curtis. El objetivo de la visita fue conocer los efectos del incremento de los flujos migratorios en la región, así como los impactos del recorte presupuestal estadounidense en las organizaciones que brindan servicios legales y humanitarios, y los nuevos retos que enfrentan tanto las personas migrantes como las propias organizaciones.

Audiencia con el ONUDH sobre los vuelos de deportación estadounidenses: Se colaboró con Human Rights First y otras organizaciones en Estados Unidos para compartir información recopilada durante el monitoreo constante del equipo de CHIRLA México sobre los vuelos de deportación de personas mexicanas desde EE. UU. hacia la frontera sur de México. Como resultado de esta audiencia, la ONU-DH publicó la siguiente declaración: [USA migrant crackdown: UN Human Rights Chief decries dehumanisation, harmful policies and practices | OHCHR](#)

Proyecto Colibrí, una colaboración con AFSC u otras organizaciones sobre la externalización de fronteras: El Proyecto Colibrí, liderado por American Friends Service Committee (AFSC), es una iniciativa colaborativa entre organizaciones de Mesoamérica y Estados Unidos, en la que CHIRLA México participó en la elaboración del informe “El impacto humano y las vidas afectadas por políticas migratorias crueles”. El informe documenta, a partir de 364 entrevistas en la región, las condiciones de detención, deportación y retornos forzados de personas migrantes, así como sus impactos, incluyendo separación familiar, violencia y pérdida de arraigo, en un contexto de externalización de políticas migratorias.

El 26 de marzo de 2026 se llevó a cabo su presentación virtual, donde Esmeralda Flores, directora de CHIRLA México, participó como panelista compartiendo hallazgos y experiencias de monitoreo en México.



CHIRLA
MÉXICO
Coalición Pro Derechos Humanos
Del Inmigrante A.C.

REFLEXIONES FINALES

Durante el último año, identificamos que, si bien el programa México te Abraza contempla algunos apoyos inmediatos, como la entrega de recursos económicos mediante la Tarjeta Bienestar Paisano y el traslado local hacia estaciones de autobús y aeropuertos, estos resultan insuficientes frente a la complejidad de las necesidades que enfrentan las personas mexicanas retornadas.

Observamos que persisten vacíos importantes en la atención de necesidades humanitarias, informativas y legales, tanto en México como en Estados Unidos, así como la ausencia de un seguimiento integral que permita procesos de reintegración digna y sostenible.

En un contexto regional marcado por el endurecimiento de las políticas migratorias, el aumento de las deportaciones y la externalización de las fronteras, estos hallazgos reflejan cómo los impactos de dichas políticas se trasladan hacia países como México, profundizando las condiciones de vulnerabilidad de las personas migrantes y retornadas. Asimismo, identificamos la falta de un programa de recepción digno e integral para personas de tercera nacionalidad.

Frente a este panorama, desde CHIRLA México reafirmamos nuestro compromiso con la defensa de los derechos humanos, la documentación de posibles violaciones y el fortalecimiento de redes con organizaciones, colectivos y actores clave a nivel local, nacional e internacional.

En este sentido, el trabajo realizado durante 2025 permitió no solo documentar estos procesos y visibilizar sus impactos, sino también fortalecer nuestras capacidades institucionales en la sistematización de información, la comunicación, y la articulación con organizaciones aliadas en la región.